

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

36017 *MANUEL MONTERO HIDALGO
MARÍA DEL PILAR CARRASCOSO AMADOR
MONTERO Y CARRASCOSO, S.L.*

Edicto insolvencia.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 93/2008, dimanante de autos número 614/07, a instancia de don Manuel Gálvez Miguel, don Manuel Pilares Ocaña, don Antonio Gálvez Miguel y don Nicolás Palacios Franco, contra Manuel Montero Hidalgo, Maria del Pilar Carrascoso Amador, y Montero y Carrascoso, Sociedad Limitada, en la que con fecha 19 de noviembre de 2009 se ha dictado auto, por el que se declara a los ejecutados Manuel Montero Hidalgo, Maria del Pilar Carrascoso Amador y Montero y Carrascoso, Sociedad Limitada, con NIF y CIF respectivos, números 28584109-P, 28895502-G y B41969965, en situación de insolvencia por importe de 40.651,40 euros de principal, más la cantidad de 8.462,05 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 19 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A090085661-1